



SENADO REPÚBLICA DOMINICANA

Franklin Romero

SENADOR PROVINCIA DUARTE



Santo Domingo, R.D
08 de Junio 2021

Ingeniero
Eduardo Estrella
Presidente Senado de la República
Su Despacho.

Vía. Licenciado José Domingo Carrasco
Secretario General Legislativo
Ciudad. -

Honorable Presidente:

Cortésmente por medio de la presente le externamos nuestro más sinceros saludos, a la vez tenemos a bien solicitar poner en el orden del día, la LEY DE CREACIÓN DE "ESCUELAS NORMALES DE MÚSICA", SECTORIALES Y PROVINCIALES, DE LA REPÚBLICA DOMINICANA.

Sin otro particular, queda de usted, con sentimientos de alta estima consideración personal.

Franklin Romero
Senador de la República por Provincia Duarte

